

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24018064
DENOMINACIÓN	CRA "RUTA DE LA PLATA"
LOCALIDAD	VILLAQUEJIDA
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2022-2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

1.-ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción. Este documento, actualizado y adaptado a la normativa vigente, se presentará al equipo técnico como parte del proceso de certificación “CoDiCe TIC”.

1.1 INTRODUCCIÓN

1.1.2 Entorno socioeducativo:

El CRA "Ruta de la Plata" pertenece a la localidad de Villaquejida, en el sur de la provincia de León, colindante ya con Zamora. Fue creado en el curso 1993/1994 y está formado por tres localidades cercanas tanto de la cabecera como entre sí: Villaquejida (cabecera), Cimanes la Vega y Villamandos. Estas localidades están bien comunicadas entre sí a través de la N-630 y hasta el CRA se puede acceder fácilmente desde esta carretera y desde la Autovía Ruta de la Plata (A-66). El espacio se organiza en torno a núcleos pequeños y próximos entre sí a lo largo del eje Norte-Sur que dibuja la carretera conocida tradicionalmente como Ruta de la plata y de la que toma su nombre nuestro colegio. Es una zona rural dedicada, principalmente, a la agricultura y la ganadería. Los pueblos son pequeños, constituidos en su mayoría por agricultores y ganaderos y con un número de servicios reducido. Las distancias entre los núcleos de población son cortas a cuatro kilómetros cada una de las localidades respecto a la cabecera del CRA, Villaquejida.

Cimanes de la Vega es un pueblo de unos 441 (INE 2021) habitantes que se dedican sobre todo a la agricultura y la ganadería. Sus 26 kilómetros cuadrados se reparten en 3 poblaciones: Cimanes de la Vega, Bariones de la Vega y Lordemanos, de las cuales el ayuntamiento se encuentra en la primera de ellas. Cimanes está enclavada en la provincia de León, en la comarca de Esla-Campos. Limita al Norte con Villaquejida, al Sur con el municipio de San Cristóbal, en concreto con la población de San Miguel del Esla, ya perteneciente a la provincia de Zamora. El colegio de Cimanes dispone de dos edificios. El principal, con tres aulas, dos despachos, un aseo de maestros y dos para el alumnado. El segundo, más antiguo, pero reformado se usa como “Aula de Usos Múltiples” y dispone de una puerta corredera, que permite dividir el espacio. El patio, está cerrado y dispone de un pequeño jardín con arenero.

Villamandos tiene un área de 16,23 kilómetros cuadrados con una población de 292 habitantes (INE 2021). El municipio limita al Norte con Algadefe, al Sur con Villaquejida, al Este Villaornate y Castro y al Oeste Laguna de Negrillos y La Antigua. El municipio de Villamandos está compuesto por los núcleos de Villamandos y Villarrabines. El colegio de Villamandos dista también cuatro Kms. de la Cabecera. Cuenta con un edificio (que incluye vivienda de maestros) con tres aulas. Se usan normalmente dos: una destinada a la tutoría de infantil y de primaria para biblioteca y desdoblados y otra de Usos Múltiples. Tiene un patio cerrado con una zona de cemento con canchas y porterías, y otra de jardín con arenero y zona de juegos. Dispone también de un nuevo y amplio gimnasio.

La localidad más grande es **Villaquejida**, en la que también predomina el carácter rural. La población de los núcleos del C.R.A ha sufrido un fuerte descenso demográfico debido a su

carácter rural (emigración a núcleos más grandes y con más servicios) y al descenso de la natalidad. Se observa aumento leve de población inmigrante por motivos laborales, con problemas de idioma. La matrícula del centro suele rondar los 50 alumnos/as y en él desempeñan su labor docente 10 maestros y maestras implicados en proporcionar día a día una educación de calidad y cercana en el mundo rural.

1.1.3 Justificación y propósitos del plan

Fruto del análisis del contexto en que está situado nuestro C.R.A., pueden obtenerse una serie de conclusiones que nos permiten delimitar las características y prioridades del Proyecto Educativo de nuestro Centro que **justifican y dan propósitos** a nuestro plan.

- La diversidad del alumnado en cuanto al origen geográfico y las características socioculturales y familiares, nos impulsa a potenciar las relaciones interpersonales de los alumnos y alumnas entre sí, y las relaciones entre el conjunto de localidades que integran nuestro Colegio.
- Se ve la necesidad de fomentar hábitos de lecto-escritura, estudio y ocupación creativa del tiempo libre.
- Se promueven hábitos de higiene y alimenticios, así como una educación para el consumo, realizando talleres y actividades relacionadas.
- Se procura diversificar la oferta educativa del colegio y ofrecer un mayor abanico de posibilidades a las familias y al alumnado, estableciendo líneas de colaboración.
- Se continúa con la participación de todo el profesorado en el Plan de Mejora.
- El Centro se abre a la Comunidad Educativa y al entorno, convirtiéndose en un lugar de convivencia y encuentro de la sociedad en la que está inmersa el Centro, potenciando la actividad del A.M.P.A.

2.- MARCO CONTEXTUAL

2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO.

Nuestro centro está dotado de una **infraestructura tecnológica** suficiente. En todas las localidades existen conexiones de red gestionadas por Escuelas Conectadas. En estos momentos se cuenta con, al menos: un ordenador (portátil o de mesa) por aula; mini-portátiles en número suficiente para el alumnado del tercer ciclo de primaria, en su mayoría obsoletos (derivados del programa Red XXI); y una PDI por cada grupo de primaria. El mantenimiento de la infraestructura está al día.

Tras realizar el cuestionario SELFIE de autorreflexión sobre competencia digital, se deduce que la **actitud general del profesorado hacia las Tic** es positiva. El profesorado ha probado y/o conoce tecnologías digitales para comunicarse y como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje. Además, es consciente de la importancia y ventajas de su utilización por lo que se muestra interesado en adquirir y/o mejorar sus habilidades digitales ampliando la competencia digital personal y, por tanto, del centro. Ver **Anexo I**.

La formación en Tic que se ha realizado en el centro desde el 2010 incluye:

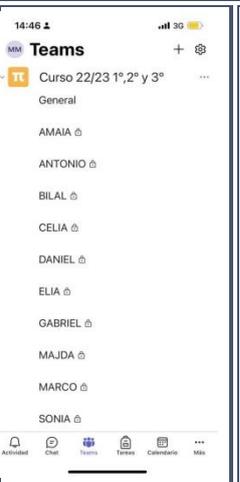
CURSO	FORMACIÓN
2010-2011	Catálogo de Servicios
2011-2012	Plan de formación (a dos años): "Alfabetización informática y Pizarra Digital" primer año.
2012-2013	Plan de formación (continuación): "Alfabetización informática y Pizarra Digital" segundo año.
2017-2018	Curso: "Pizarra digital y herramientas tic". Primera parte.
2019-2020	Seminario: "Actualización en herramientas tic: uso de redes sociales en educación y edición de video".
2020-2021	Seminario: "Teams y aula Moodle. Herramientas para la clase a distancia"
2021-2022	Seminario: "Formación Panel MX265 - JCYL - Primaria"

Dentro de las **herramientas tecnológicas utilizadas en la comunicación** con familias, alumnado y docentes predomina el uso de la plataforma *Teams* facilitada por la Junta de Castilla y León en procesos de educación telemática y/o reuniones, junto con el correo individual con extensión @educa.jcyl.es. El correo corporativo se usa también en comunicaciones entre el profesorado del centro, y del centro y con la administración.

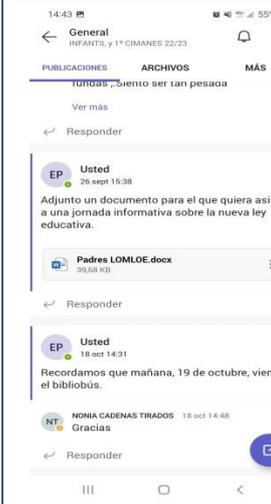
TEAMS (Alumnado-Familias-Profesorado)

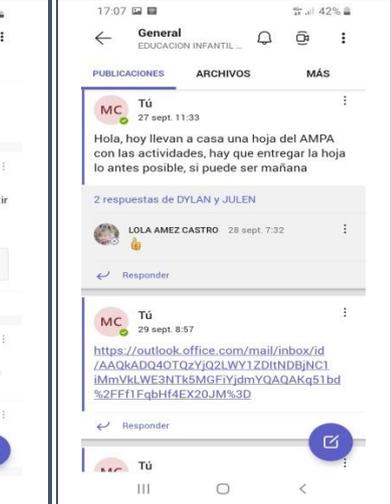


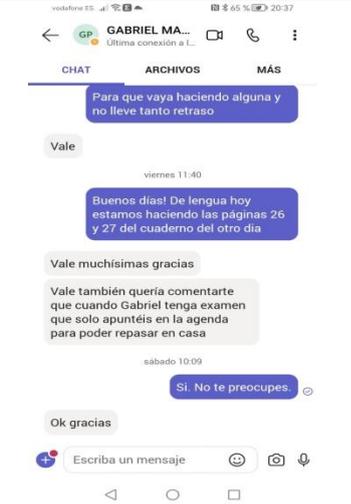


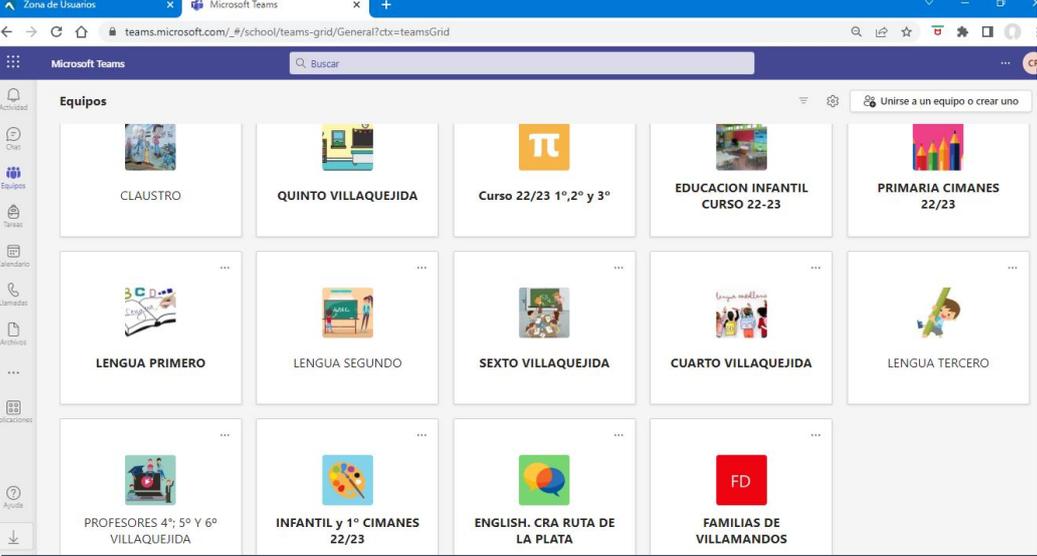


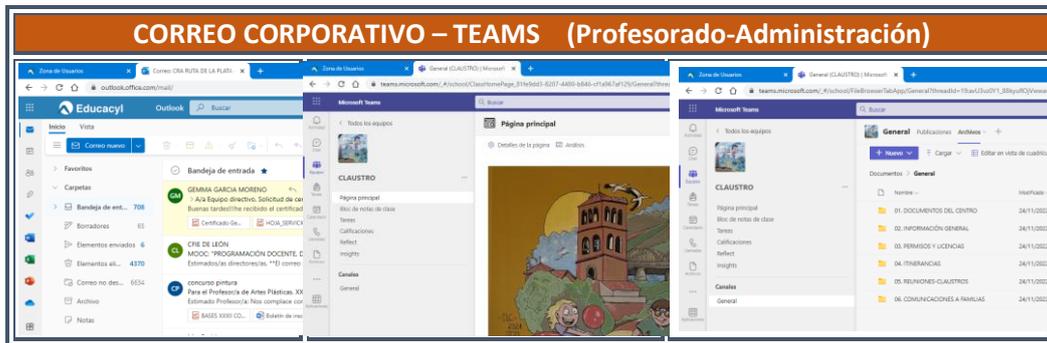












Para mantener la fluidez e inmediatez en las comunicaciones entre el profesorado y en algunos grupos/familias se utiliza la red social *Whatsapp* (durante el periodo de confinamiento se establecieron estos contactos por ser una plataforma ampliamente conocida y usada por las familias). Para comunicaciones que requieren mayor difusión abiertas a la comunidad educativa (plazos de admisión, libros de texto, horario del centro...) se utiliza la página *Web del centro*.



2.2 OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

En concordancia con la línea pedagógica y rasgos definidos en el proyecto educativo, nuestro centro quiere aportar una serie de medidas dirigidas tanto al profesorado, al alumnado y sus familias, como a la comunidad educativa en general, que permitan integrar de manera exitosa las TIC en la educación. Así, nos planteamos en principio, los siguientes objetivos generales y otros propios de la dimensión educativa, organizativa y tecnológica.

Objetivos generales:

- Promover el uso de las TIC en el centro procurando su mayor utilización como herramienta de trabajo en las aulas.
- Implementar la integración del Plan TIC en los documentos del centro, procurando la reducción de la documentación y comunicaciones en papel.
- Promover la formación de profesorado y alumnado orientada a la adquisición de habilidades que aumenten la competencia digital.
- Concretar en el Plan de seguridad y confianza digital del centro medidas para la información y sensibilización sobre la importancia del uso seguro de Internet.
- Elaborar un plan de acogida para facilitar la adaptación de maestros y alumnado de nueva incorporación a las líneas de trabajo establecidas en el Plan TIC del centro.
- Avanzar en el uso de una plataforma común (TEAMS) en los procesos educativos, en la coordinación entre docentes y en la comunicación con las familias.
- Promover la cultura de compartir recursos y materiales entre el profesorado para dar cohesión al trabajo en el centro desde las distintas aulas.

7

Partiendo de estos objetivos a nivel general, nos planteamos unos objetivos específicos concretados por dimensiones, susceptibles de cambio a medida que se implemente el plan.

2.2.1 Objetivos de la dimensión educativa.

- 1) Mejorar la competencia digital del profesorado dentro del marco digital europeo partiendo de las necesidades y nivel de competencia individuales.
- 2) Promover el uso de medios informáticos como medio de apoyo y refuerzo para compensar desigualdades sociales y personales, facilitando el acceso a esta herramienta de manera inclusiva a todo el alumnado.
- 3) Promover el uso de la plataforma TEAMS y/o herramientas del Office 365 en distintas asignaturas, ampliando recursos para la enseñanza-aprendizaje en entornos virtuales.
- 4) Favorecer el uso de los servicios proporcionados al alumnado y sus familias en el Portal Educativo de la JCYL, a través de datos individuales de usuario y contraseña.
- 5) Promover la participación en actividades relacionadas con las TIC organizadas a través del AMPA, Ayuntamiento, Diputación y/o Junta de Castilla y León.

2.2.2 Objetivos de dimensión organizativa.

- 6) Actualizar la página Web del centro como medio de difusión de información y conservar el correo electrónico y Whatsapp como recursos de comunicación interna.
- 7) Generalizar el uso de las TIC como una herramienta profesional más en la realización de actividades y documentos del centro.
- 8) Mantener las vías de comunicación virtual del centro con alumnado y familias a través de TEAMS, mail y teléfono.
- 9) Constituir una **COMISIÓN TIC**, equipo que ayude a secuenciar los contenidos relacionados con TIC para la adquisición de la competencia digital tanto de alumnos como de profesorado.
- 10) Diseñar un plan de formación del profesorado con un itinerario formativo que atienda necesidades formativas del centro en competencia digital dentro del marco europeo, y facilitar a las familias acceso a información para la formación en TIC.
- 11) Dar a conocer a la comunidad educativa el Plan TIC del centro.

2.2.3 Objetivos de dimensión tecnológica:

Infraestructura:

- 12) Mejorar en lo posible la infraestructura del centro aumentando el número de equipos o renovándolos, a través de donaciones y dotación de la Consejería.

Seguridad y confidencialidad:

- 13) Procurar que la gestión de contraseñas sea entre el menor número de personas: responsables y/o coordinadores del recurso o herramienta.
- 14) Proponer medidas encaminadas a garantizar la protección de datos especialmente sensibles mediante el Plan de seguridad y confianza.
- 15) Conocer y mejorar los sistemas de seguridad de los equipos para poder evitar usos inadecuados.

2.3 TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN.

FASE	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
ELABORACIÓN DEL PLAN	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del nuevo Plan TIC. • Recogida de información. • Cuestionarios SELFIE. • Inventario del centro. 	Segundo y tercer trimestre curso 2021-2022. 2022-2023. Y 2023-2024
APROBACIÓN, DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del plan en claustro y presentación en consejo escolar. • Publicación en la Web de centro. • Integración del plan en el resto de los 	Primer y segundo trimestre del curso 2022-2023.

	documentos del centro.	
DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de Comisión TIC. Secuenciación de contenidos.	Primer y segundo trimestre curso 2022-2023.
	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de Plan de acogida. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de la Web de centro. • Mantenimiento de la Web. 	Curso 2022-2023 y siguientes.
	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de correo corporativo. 	3 próximos cursos.
	<ul style="list-style-type: none"> • TEAMS: actividades, comunicaciones y coordinación del profesorado. 	Curso 2022-2023 y siguientes.
	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de nuevas herramientas o aplicaciones. 	Curso 2023-2024 y siguiente.
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de actividades de formación TIC dentro del plan de formación. 	3 próximos cursos.
SEGUIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento periódico y actualización del plan. 	3 próximos cursos.
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario y hojas de registro 	Fin de cada curso escolar

2.4 ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.

El Plan TIC será presentado al claustro buscando el mayor consenso posible para su desarrollo. Una vez alcanzado el acuerdo, se presentará al Consejo Escolar y se publicará en la Web del centro para darlo a conocer a la comunidad educativa. Además, a principio de cada curso escolar, el plan se presentará al profesorado de nueva incorporación en las reuniones iniciales buscando una continuidad y dinamización en las actuaciones planteadas.

3.-LÍNEAS DE ACTUACIÓN

La trayectoria del centro en cuanto al uso de las TIC es de compromiso con la utilización de los recursos tecnológicos del centro, siempre en función de la competencia digital del profesorado que a lo largo de los cursos ha sido cambiante. Nuestro nivel de certificación actual es CoDiCe 0. Nuestro objetivo como centro es mantenernos actualizados en nuestra competencia digital tanto profesorado como alumnado.

Desde la comisión TIC se pretende dinamizar una formación continua orientada a la adquisición de habilidades que aumenten la competencia digital y al conocimiento de recursos y novedades tecnológicas. Además, se detecta la necesidad de ir actualizando los documentos institucionales así como mejorar las infraestructuras tecnológicas.

3.1 ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.

El liderazgo de la gestión TIC en el CRA Villaquejida se realiza desde varios puntos: El equipo directivo que lidera todo el centro, La Comisión TIC como responsable del plan estratégico TIC del centro, el responsable **CompDigEdu**, la responsable de Formación del Centro y los coordinadores de ciclos.

3.1.1 -Funciones, tareas y responsabilidades:

El **Equipo Directivo** tiene las siguientes FUNCIONES:

- Gestionar la web del centro.
- Coordinar y gestionar los equipos TEAMS de las aulas.
- Gestionar las claves y contraseñas del alumnado del centro, así como los permisos y autorizaciones en herramientas digitales del profesorado, siguiendo la confidencialidad y la LGPD.
- Resolver incidencias relacionadas con programas de gestión del centro: stylus, admisión, Releo Plus,...etc.
- Planificar y supervisar junto con el Responsable de Formación del centro (RFC) el Plan de Formación del profesorado.
- Aplicar la normativa del centro en el RRI respecto a seguridad y confianza digital.

La **Comisión TIC** está compuesta por los siguientes maestros:

Coordinadora TIC	Julia González Pérez
Coordinadora de Formación e Innovación	M ^a Del Mar Rodríguez García
Directora	Mónica Romero García
Coordinadora de interciclo y/o CCP	Raquel González Hernández
Coordinadora de E. Infantil	Esther Acedo Parrado

La **Comisión TIC** tiene las siguientes **FUNCIONES Y TAREAS**:

- Diseñar, desarrollar y evaluar el plan TIC.
- Actualizar el plan a medida que se desarrolle acorde a la Certificación TIC conseguida.
- Resolver dificultades que puedan surgir en el desarrollo de actividades con TIC.
- Orientar en la elaboración o utilización de materiales curriculares en formato digital.
- Impulsar la formación del profesorado recogiendo las necesidades formativas en materia de TIC para promover su participación y fomentar la adquisición de competencia digital por parte del profesorado.
- Mejorar la comunicación y participación en el claustro.
- Potenciar la comunicación y participación de las familias.

Dentro de estas funciones, compete al coordinador TIC designado desde el equipo directivo elegido entre los miembros del claustro, fundamentalmente: la dinamización del desarrollo e implementación de las TIC en el centro, coordinación del diseño, desarrollo y evaluación del Plan TIC y la gestión de los equipamientos.

3.1.2 El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

El Plan TIC del Centro se integra en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y en su Programación general Anual (PGA). En él se especifica cómo se lleva a cabo la transmisión de las informaciones entre la comunidad educativa del centro y su organización a través del correo corporativo *Educacyl*, *Hermes* y *Tramita*.

11

- **Proyecto Educativo de Centro (PEC)**: incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.
- **Propuesta Curricular (PC)**: Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con herramientas digitales.
- **Programación General Anual (PGA)**: Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan los relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.
- **Programaciones Didácticas (PD)**: Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
- **Plan de Lectura (PL)**: desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como actividades con alumnado con necesidades educativas especiales.
- **Reglamento de Régimen Interno (RRI)**: Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
- **Plan de Convivencia (PC)**: incluir actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
- **Plan de Acción Tutorial**: define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.
- **Plan de Acogida**: para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro.
- **Plan de Mejora** que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa.
- **Plan de Formación del centro**, si incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC.
- **Plan de Atención a la Diversidad**, si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.

3.1.3 Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

La gestión de los procesos de administración y organización del centro la realiza el equipo directivo, respondiendo al área de inspección y de los distintos programas que se llevan a cabo a través de la Dirección Provincial de Educación y de la Consejería competente.

Se intentará mantener actualizado el software y las apps relacionadas con la integración digital en los procesos de gestión del centro desde los programas: Colegios, GECE, Hermes, Stylus: admisión, Releo Plus, ATDI, ALGR, Gestión accesos, etc. así como los datos personales del profesorado y alumnado del centro.

Mediante la plataforma TEAMS, CORREO EDUCACYL y grupo de Whatsapp del centro, el claustro de profesores se coordina, gestiona y comparte la información relevante del centro.

3.1.4 Propuestas de innovación y mejora:

ACCIÓN	ESTRATEGIA MEJORA	RESPONSABLE	TEMPORALIZA.
Mantenimiento equipos	CAU vs empresa externa	Coordinador TIC E. Directivo	Anual
Adquisición nueva infraestructura TIC	Solicitud necesidades	E. Directivo	3er trimestre 2022-2023
Certificación TIC	Mantener nivel certificación	Comisión TIC	Bianual
Comisión TIC	Nombramiento miembros	Equipo directivo y claustro	Anual
Digitalización documental e integración TIC	TEAMS Onedrive centro	E. Directivo	4 años
Acogida	P. TIC	Comisión TIC	2022-2023
Seguridad	P. Seguridad y Confianza digital de centro	Comisión TIC	2022-2023
web	Actualización	E. Directivo	continuamente
Gestión de recursos deteriorados	Plan de Reciclado	Comisión Tic y Claustro	Continuamente

3.2 PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

- **Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.** De manera gradual, se inicia al alumnado en el conocimiento y mecanismos de utilización de los recursos digitales disponibles en el centro.
- **Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.** Se utilizan recursos digitales on-line para presentar y/o reforzar aprendizajes de manera diversa, amena y motivadora (vídeos educativos, juegos interactivos a través de Youtube, zona de alumnos en el Portal de la Junta), como medio de comunicación y expresión (elaboración de trabajos con herramientas básicas de office al alcance del alumnado, búsquedas de información) y/o para evaluar progresos (kahoot, material digital de los métodos).
- **Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.** Utilización guiada de herramientas digitales para la adquisición, refuerzo y/o ampliación de contenidos y habilidades tecnológicas básicas.



3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

La integración de las TIC se realizará en todos los niveles educativos del centro. Desde los niveles iniciales se trabajará siguiendo una línea metodológica para que la adquisición de la competencia digital se realice de forma progresiva. Se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado que impliquen la utilización de los medios informáticos.
- Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo.
- Fomento de la realización de actividades que estimulen el trabajo colaborativo entre los alumnos.
- Oferta de materiales didácticos adecuados a cada nivel y área.
- Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.
- Favorecer la adquisición individual de la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Cada uno de los grupos del centro cuenta con un espacio en Teams en el que el equipo docente puede presentar contenidos y tareas.

Todo el alumnado del centro dispone de su usuario y contraseña para acceder tanto al TEAMS de la clase como al Portal de la Junta de Castilla y León y todas sus utilidades.

En el caso de los maestros especialistas en PT y AL, cuentan con Tablet específicas para trabajar con alumnos categorizados como TEA y otras necesidades.

Contamos con algunos recursos digitales en préstamo para aquellos alumnos vulnerables que carezcan de ellos y necesiten estar conectados con el centro.

3.2.4. Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN	ESTRATEGIAS MEJORA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Herramientas del portal de educación	Office 365	Claustro	2022-2023
Seguridad	Plan de Seguridad y confianza digital	Comisión TIC	Anual cada curso
Identidad digital centro	Web Difusión documentos del centro	E. Directivo	Puntualmente para mantenerla actualizada
Identidad digital alumnos	Mail corporativo y contraseñas	Tutores y E. Directivo	Anual cada curso

3.3 DESARROLLO PROFESIONAL.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Con el fin de evaluar las necesidades claustro, utilizamos las siguientes herramientas:

- Autoevaluación SELFIE (realización periódica anual en el 1º trimestre, si es posible).
- Herramienta de Autoevaluación TIC: <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>

Estas herramientas aportan información personal y colectiva suficiente para tomar decisiones en el ámbito de la formación del centro. El profesorado del centro realiza al comienzo de cada curso una autoevaluación de su competencia digital a través de uno de estos cuestionarios u otros ofrecidos desde la Administración Educativa.

A lo largo del curso, el coordinador de formación y enlace con el CFIE del centro, traslada al claustro toda la información recibida en el centro sobre formación de TIC, de forma que cada profesor acceda individualmente según sus necesidades y preferencias.

Al finalizar el curso escolar, la Comisión TIC (en la que participa la Responsable de Formación e Innovación del centro) junto con el equipo Directivo determina las necesidades de formación en materia de TIC y Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC) en función de los datos recogidos del profesorado y de la propia comisión TIC.

Por otra parte, el centro ha realizado el cuestionario SELFIE con el objetivo de recoger la opinión del profesorado y del alumnado sobre el tratamiento de las TIC en el centro. Como se puede ver en el **Anexo I**, los datos más recientes obtenidos en la Autoevaluación SELFIE muestran que el profesorado valora el apoyo y los recursos a su alcance para el desarrollo y perfeccionamiento de su competencia digital. Se trabaja en colaboración y con gran interés, por adquirir nuevas herramientas que amplíen el desarrollo profesional y personal, mejorando la calidad y diversidad de la oferta educativa de nuestro centro.

3.3.2.-Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Plan de formación. Definición de itinerarios formativos personales y profesionales.

Estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar las acciones formativas planificadas. La coordinadora de formación informa puntualmente de la oferta formativa para atender iniciativas y necesidades individuales. Junto con el equipo directivo se realiza un seguimiento del progreso de las actividades formativas en curso y recoge sugerencias para futuras planificaciones.

3.3.3.-Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Se elabora un **Plan de Acogida** para asegurar la coordinación e integración del profesorado de nueva incorporación a las líneas de actuación puestas en marcha. La renovación periódica del claustro hace necesario contar con herramientas que faciliten la unificación de criterios para comenzar el curso de manera coordinada dando continuidad al estilo educativo del centro. A tal fin, se da a conocer a los nuevos el Plan Tic en el que se explica cómo se trabajan las TIC en el centro, sus características y medios de que se dispone.

3.3.4.- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN	ESTRATEGIAS MEJORA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Detección de necesidades	Autoevaluación	Claustro	Anual cada curso
Formación	Plan de formación de centro	Coord. Formación E. Directivo	Principio y final de cada curso
Formación personal	Boletín informativo	Coord. Formación	Continuamente

3.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN

Nuestro centro intentará reflejar la evaluación de las actuaciones relacionadas con el uso de las tecnologías en los diferentes procesos llevados a cabo, analizando los siguientes aspectos:

16

3.4.1 Procesos educativos

Estudiantes. La principal estrategia de evaluación en las actuaciones desarrolladas en el centro es la observación directa de la competencia digital del alumnado, en los procesos de aprendizaje y/o en la elaboración de creaciones digitales sugeridas por el profesorado en el contexto de las diferentes asignaturas.

Profesorado. La evaluación de la competencia digital del profesorado se realizará mediante cuestionarios Selfie y/o Educacyl, que ayudarán a detectar necesidades de formación individuales.

Desde el **claustro** se prioriza, siempre que sea posible, la utilización de instrumentos de evaluación que evidencien los resultados como: creaciones, presentaciones, infografías, videos o grabaciones, formularios, exposiciones orales en base a presentaciones digitales...etc.

3.4.2 Procesos organizativos:

La comisión TIC, con las aportaciones de los equipos de ciclo, evalúa la eficacia de los procesos de enseñanza-aprendizaje en las reuniones de coordinación a final de curso. Las incidencias que ocasionalmente se generan, se intentan resolver de manera lo más inmediata posible dentro de nuestras posibilidades.

En este proceso de evaluación se analizan y valoran los siguientes aspectos: adecuación de las normas de uso de los dispositivos, adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital, idoneidad de infraestructuras y espacios, estado de los recursos, conexiones, reparaciones realizadas y/o necesarias. Además de incluir, en caso necesario, propuestas de mejora de cara a la memoria final.

Los instrumentos de evaluación de estos procesos son las reuniones llevadas a cabo por la comisión TIC y en los diferentes equipos de ciclo.

3.4.3 Procesos tecnológicos:

Desde la comisión TIC se valora anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro en el tercer trimestre; en este caso el **7 de junio de 2023**. Se recogerá información individual a través de cuestionarios cuyos resultados y aportaciones ayudarán a emitir valoraciones y propuestas de mejora para dar respuesta a las necesidades detectadas.

Intentamos mantener actualizada la página web del centro, y se aumentará el uso de TEAMS por parte del profesorado a lo largo del curso (al menos 1 equipo por clase del centro).

3.4.4 Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN	ESTRATEGIA MEJORA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Mejora C. Digital Centro	Reuniones C. TIC para su dinamización	Comisión TIC E. Directivo	Anual (según CFIE)
Asesoramiento y formación	Resolver dudas y difusión de la oferta formativa que llega al centro	Comisión TIC Responsable de Formación	Anual

3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

3.5.1 Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Las TIC son una parte estratégica de nuestro currículo y del proyecto educativo de nuestro centro. Constituyen además, una herramienta cada vez más imprescindible en el desempeño de nuestra labor como docentes, que nos ayudan enriquecer nuestras actuaciones y mejorar su difusión.

3.5.2 Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

ASPECTO	1º E. INFANTIL	2º E. INFANTIL	3º E. INFANTIL
Encender y apagar el ordenador correctamente		X	X
Inicio en el manejo del ratón	X	X	X
Iniciación en el manejo del teclado (letras y números)		X	X
Iniciación en el uso de dispositivos táctiles		X	X
Utilización de juegos educativos	X	X	X

ASPECTO	1º E. P.	2º E.P.
Conocer elementos básicos de un ordenador y sus funciones	X	X
TEAMS (participar en una videollamada)	X	X
Realizar búsquedas de manera guiada.	X	X
Avanzar y retroceder en una pantalla.		X
Seguir un enlace.		X
Utilizar recursos del portal de educación	X	X
Iniciación en el manejo del teclado (Mayúsculas-minúsculas, números, barra espaciadora, intro, signos puntuación básicos)	X	X
Utilización de juegos educativos	X	X

ASPECTO	3º E. P.	4º E. P.
---------	----------	----------

Conectar periféricos básicos de un ordenador (ratón, altavoces, teclado,...)		X
Identificar programas y aplicaciones en ordenador (calculadora, editor de texto,...)		X
Manejo básico del teclado	X	X
Crear y guardar documentos sencillos con texto e imágenes.		X
Organizar adecuadamente la información (archivos, carpeta,...)		X
TEAMS (entrar en videollamada)	X	X
Otras herramientas (silenciar y activar micro, colgar)	X	X
Abrir el navegador	X	X
Realizar búsquedas sencillas de forma autónoma		X
Acceder al portal de educación	X	X
Iniciarse en el uso del correo Educacyl		X
Utilización de recursos educativos	X	X

ASPECTO	5º E. P.	6º E. P.
TEAMS (videollamadas, acceder a grupos creados)	X	X
Otras herramientas (acceso a tareas, participación en el grupo)		X
Realizar búsquedas de información y/o recursos	X	X
Crear y organizar documentos con distintos elementos (texto, imágenes,...)		X

Manejo básico de programa de presentaciones.		X
Guardar y recuperar información en diferentes soportes (usb, cd,...)		
Uso de recursos del portal de educación	X	X
Uso básico del correo Educacyl	X	X
Enviar y recibir mensajes electrónicos	X	X
Adjuntar archivos a mensajes electrónicos		X

3.5.3 Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Desde la Comisión TIC y los equipos de ciclo, se recogen las necesidades de los compañeros y los alumnos para dar una adecuada respuesta en cada momento en base a criterios didácticos y metodológicos adecuados a cada curso y nivel.

20

Los programas y aplicaciones se instalarán en los dispositivos del centro y se alojarán en TEAMS.

3.5.4 Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN	ESTRATEGIA MEJORA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Nivel C. Digital alumnado	Enfoque más lúdico en primeros niveles. No evaluable	Comisión TIC E. Directivo	Anual
Consolidación integración TIC en áreas curriculares	Presentación evidencias	Claustro	Anual
Incremento uso Office 365	Manejo de herramientas y Onedrive	Tutores	Anual

3.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.

Nuestros medios de comunicación habitual son:

- La web del centro: <http://crarutadelaplata.centros.educa.jcyl.es/sitio/> Medio de emisión básica de información del centro que nos sirve como canal de apertura al entorno y a las familias.
- El correo corporativo del centro: 24018064@educa.jcyl.es Medio de comunicación interna para facilitar información y coordinación de actuaciones entre los compañeros; y externa de contacto principal con las administraciones y el entorno social y cultural del centro.
- El correo corporativo de maestros y niños: @educa.jcyl.es Medio de comunicación con el alumnado y herramienta de trabajo del aula.
- **Grupos-Aula** y/o **TEAMS**: como medio de comunicación con las familias y el alumnado; y herramienta de trabajo del aula en algunas asignaturas.
- **Agenda escolar**: para la comunicación diaria entre docentes y familias, anotación de deberes y planificación de exámenes.
- **Grupos de WhatsApp** para la comunicación más inmediata entre miembros del claustro, y en algunos casos con las familias.
- **Teléfono**

3.7 INFRAESTRUCTURA.

Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

En nuestro centro contamos con tres PDI, un proyector y un Panel Digital (de reciente adquisición) distribuidos en las distintas aulas, contando con dos equipos en Villaquejida, uno en la localidad de Cimanos y dos en Villamandos. Cada aula cuenta con, al menos, un ordenador de mesa. Y el alumnado cuenta sobre todo en cursos superiores con dispositivos informáticos (miniportátiles, portátiles/Tablet)

Las mejoras en los dispositivos se han acentuado con la recepción reciente de nuevos equipos que han permitido la renovación de recursos paulatina en las aulas. En el curso pasado se ha instalado un Panel Digital en Villamandos y a nivel de centro se han recibido tres ordenadores de mesa, tres potátiles/táblet y tres portátiles de uso para la atención especial educativa.

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

La red de nuestro centro ha migrado Escuelas conectadas. Accedemos a través del perfil de docentes, alumnos e invitados mediante las credenciales del correo corporativo.

Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

El equipamiento del centro tiene queda reflejado en el inventario TIC. Este inventario está en permanente actualización y disponible en el grupo Teams de profesores (sección *Archivos: Documentos del Centro*) y se recoge en el **Anexo V** de este documento.

El mantenimiento informático se lleva a cabo a través de la asistencia del servicio técnico del CAU tras registrar incidencia. Además, en momentos puntuales ha sido necesaria la contratación de servicios puntuales de asistencia técnica informática y, sobre todo, recibimos ayuda del Asesor TIC de manera totalmente altruista y voluntariosa.

Actuaciones de compensación tecnológica relacionados con la inclusión digital del alumnado. En caso necesario, se realizan préstamos de equipos disponibles con carácter temporal y asesoramiento desde el centro para su utilización.

Actuaciones relacionadas con facilitar el acceso a las TIC. Se intenta realizar una atención individual y/o trabajo de ayuda entre compañeros para facilitar el progreso del alumnado que puede tener menos acceso a medios tecnológicos.

Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN	ESTRATEGIA MEJORA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Inventario actualizado	Actualización y mejora de recursos	Coordinador TIC Comisión TIC Equipo directivo	Cuando sea necesario.
Renovación de equipamiento	Solicitud de nuevas adquisiciones	Equipo directivo	Inicio y fin curso
Gestión de material desechable	Plan de reciclaje	Coordinador TIC Equipo directivo Ayuntamientos	Puntualmente cuando sea preciso
Concienciación uso credenciales	Solicitud al alumnado de tener en la agenda e intentar memorizar sus credenciales	Tutores	Anual

3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.

Las actuaciones relacionadas con la protección, seguridad y confianza digital en la integración y uso de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje se recogen en el Plan de Seguridad y Confianza Digital del centro que está disponible en el grupo Teams de profesores (sección Archivos: Documentos del Centro) y se recoge en el **Anexo III** de este documento.

Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Todos los datos del profesorado, alumnado y familias se encuentran en el programa COLEGIOS del ordenador de Secretaría (a este ordenador solo tiene acceso el equipo directivo) y en Stylus únicamente con las credenciales de la dirección del centro o con los permisos que se establezcan a algunos docentes según sus funciones en el centro (ATDI, Releo Plus...etc.)

A los equipos de dirección y secretaría se accede bajo contraseñas seguras. Y en cuanto al acceso a la red del centro, únicamente es posible desde las credenciales corporativas educacyl.

Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El centro sigue la normativa vigente en cuanto al tratamiento y conservación de los datos de carácter personal. Se respeta la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa de manera estricta, ya que no se publica ni en la web ni en los tablones de anuncios ningún dato personal, a menos que esté indicado expresamente por la Dirección Provincial de Educación. No se transfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado, y se destruyen los documentos con trituradora de papel cuando dejan de ser útiles. Las credenciales de los alumnos y datos de contacto con sus familias son compartidos en el claustro desde septiembre hasta junio.

23

Actuaciones de formación y concienciación.

El centro participa en actividades de concienciación para la promoción de hábitos de uso de internet de manera segura. Se participa en cursos de formación promovidos por el Incibe (ofrecidos por INTEFS y AEPD). Se difunde entre la comunidad educativa información sobre formación en plataformas educativas y materiales disponibles en el espacio web <http://www.educa.jcyl.es/ciberacoso/es>, creado por la Junta de Castilla y León para la Prevención del Ciberacoso y la Promoción de la Navegación Segura. Además, se realizan actividades de concienciación por parte del profesorado en el uso cotidiano a lo largo del curso y se celebra el “**Día de Internet Segura**” (7 de febrero de 2023, y se participa en la **Jornada autonómica TICyL’22** (17 de mayo de 2023). Además, se utilizan, entre otros, materiales de la web del Incibe <https://www.incibe.es/> y otros, como <https://www.is4k.es/>.

Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN	ESTRATEGIA MEJORA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Custodia y registro de claves + autorizaciones imágenes	Herramientas digitales con claves de acceso	E. Directivo	Inicio de curso
Control tecnológico y gestión de incidencias	Registro de incidencias CAU Asesoramiento en remoto	Coordinador TIC E. Directivo	Puntualmente cuando sea preciso
Sistemas de acceso a la red	Mantener sistema acceso credenciales corporativas	E. Directivo	Inicio de curso
Concienciación uso credenciales	Solicitud al alumnado de tener en la agenda e intentar memorizar sus credenciales	Tutores	Anual
Uso seguro de internet	Incluir en el PAT actividades INCIBE y P. Director	Comisión TIC Claustro E. Directivo	Anual

4.- EVALUACIÓN

4.1 SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO.

Instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación:

El profesorado del centro realizará la autoevaluación de su competencia digital mediante el cuestionario de evaluación de la Junta de Castilla y León.

El instrumento de evaluación de la eficacia del plan será una plantilla con los objetivos y actuaciones a los que habrá que situar en su nivel de logro adquirido en base a unos indicadores. Se pasará al profesorado y a las familias.

Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Para la evaluación del plan TIC utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Plantilla de valoración con indicadores sobre aspectos concretos de este plan en base a las dimensiones trabajadas
- Observación sistemática y análisis del uso TIC en clase por cada tutor o especialista.
- Registro de incidencias
- Valoración de equipos y recursos.
- Reuniones periódicas de los Equipos de Coordinación y CCP.

25

Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

INDICADORES DE LA DIMENSIÓN PEDAGÓGICA	GRADO (1-10)
Grado de cumplimiento de los objetivos propuestos	
Adecuación de contenidos digitales trabajados	
Adecuación de la metodología empleada	

Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos	
Variedad y calidad de las actividades digitales	
Adecuación de espacios y agrupamientos	
Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación	
Contribución a la mejora de la competencia digital del alumnado	
Grado de satisfacción del alumnado	

INDICADORES DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	GRADO (1-10)
Valoración del funcionamiento de la Comisión Tic.	
Eficacia en la gestión de recursos tecnológicos del centro.	
Nivel de coordinación entre el profesorado en actividades TIC.	
Valoración de la formación del profesorado recibida en el centro.	
Nivel de aportaciones para realizar propuestas de mejora.	
Adecuación de la disponibilidad de espacios y recursos informáticos.	
Grado de comunicación digital con las familias.	

INDICADORES DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	GRADO (1-10)
Actualización de la Página web del centro y el Aula Virtual.	
Nivel de mantenimiento y reparación de equipos y dispositivos.	
Valoración de las conexiones de red.	

Retirada reglamentaria de aparatos obsoletos.	
Valoración de la difusión de la información del centro.	
Adecuación de medidas de protección de datos personales.	
Participación en actividades sobre seguridad y confianza digital.	

4.2 Evaluación del Plan.

Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

El desarrollo del Plan ha sido gradual y coordinado. Para su realización, además del profesorado del centro, se ha contado con el asesoramiento del equipo técnico #CompDigEdu y la contribución del representante #CompDigEdu del centro. Hasta la fecha la valoración el mismo, es muy positiva.

Valoración de la difusión y dinamización realizada.

El plan está publicado en la web del centro para su consulta y valoración. El profesorado cuenta con una copia digital del mismo para su utilización y valoración ya que se trata de un documento funcional y susceptible de mejoras. La valoración de la difusión y dinamización del mismo será más completa y adecuada a final de curso.

Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

El plan en su conjunto se evalúa y revisa a finales de cada curso, en la memoria final, y cuando se considera necesario y de forma exhaustiva a finales del curso escolar 2024-2025. Puesto que es dinámico, es posible la mejora continua del mismo.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

ACCIÓN	ESTRATEGIA MEJORA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Competencia digital docentes	Actualización y formación en TIC	Claustro Responsable Formación	Inicio-fin curso Anual

Uso de metodologías apoyadas en dispositivos digitales	Incremento del uso pedagógico de las TIC	Claustro	Constantemente
Competencia digital alumnado	Avanzar en la evaluación de la C. Digital alumnado	Claustro	Cursos 2022-2023 en adelante
Ajustes Plan TIC a la realidad	Actualización y mejora continuas	Comisión TIC Equipo directivo	Constantemente
Mejoras en seguridad digital	Concienciación importancia de claves y credenciales	Comisión TIC Claustro Equipo directivo	Constantemente
Comunicación con familias	Aumento medios digitales	Equipo directivo tutores	Anual

ANEXOS

ANEXO I_ Informe SELFIE del centro.

ANEXO II_ Plan de Acogida.

ANEXO III_ Plan de Seguridad y Confianza Digital.

ANEXO IV_ Plan de Reciclado

ANEXO V_ Equipamiento Tic.

ANEXO I: INFORME SELFIE DEL CENTRO

Informe de la sesión 1 realizada en el primer trimestre del curso 2022/2023.

Participantes: Equipo directivo, maestros y alumnado de 5º y 6º de primaria.

 Miembros del equipo directivo

 Profesores/as

 Alumnos/as

SELFIE 2022-2023, session 1

30 nov. 2022 - 20 dic. 2022



Resultados por áreas:



Se obtienen mejores resultados en las áreas referidas al liderazgo por la valoración del apoyo y facilidades en la utilización de recursos y accesibilidad a la formación continua del profesorado.

Además, se valora como adecuado o suficiente el equipamiento e infraestructura del centro, dado se mantienen labores de mejora y renovación de equipos según las posibilidades; y el adecuado mantenimiento, aunque no siempre sea rápido y eficaz.

También se recoge la constante búsqueda de perfeccionamiento y actualización por parte del profesorado, que trabaja siempre buscando la colaboración y con el apoyo de los compañeros.

Las áreas de mejora se refieren a la implementación recursos en el aula, en procesos de evaluación y del proceso de aprendizaje. El profesorado en general no cuenta con un nivel alto de competencia digital pero se observa interés e ilusión por mantenerse actualizado y en permanente desarrollo profesional.

Comparativa de resultados por áreas

A3. Nuevas modalidades de enseñanza



C8. Dispositivos digitales para el aprend...



E1. Recursos educativos en línea



H3. Comportamiento responsable



C1. Infraestructura



C2. Dispositivos digitales para la enseñ...



C3. Acceso a internet



E4. Comunicación con la comunidad ed...



Se observa la puntuación más alta y con más índice de acuerdo en la búsqueda de mejorar en el uso de nuevas modalidades de enseñanza con tecnologías digitales y recursos tecnológicos.

Para lo que se cuenta con el total apoyo del equipo directivo y el profesorado en la participación y mejora de la formación, el asesoramiento y el equipamiento e infraestructuras tecnológicas del centro.

Nuestro profesorado y alumnado utiliza de manera responsable, recursos educativos en línea buscando el aumento de la motivación y el interés en los aprendizajes.

La infraestructura tecnológica respalda el aprendizaje y enseñanza, y facilita la comunicación con las familias que se muestran siempre receptivas a pesar de su nivel de alfabetización digital.

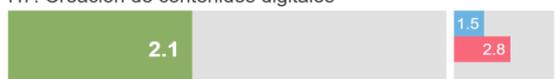
La puntuación más baja se recoge en la información sobre el uso de entornos virtuales y la implementación de los recursos digitales de manera interdisciplinar en la persecución de objetivos comunes.

Se pueden optimizar las posibilidades de las herramientas digitales potenciando en nuestro alumnado la autorreflexión sobre los aprendizajes, la heteroevaluación y la creación de recursos digitales en la búsqueda de una mayor autonomía digital, personal y en el uso de habilidades sociales.

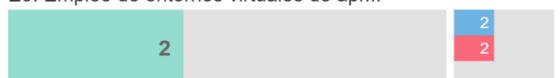
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



H7. Creación de contenidos digitales



E3. Empleo de entornos virtuales de apr...



F6. Proyectos interdisciplinares



G6. Comentarios a otras/os alumnas/os ...



Más información relevante.

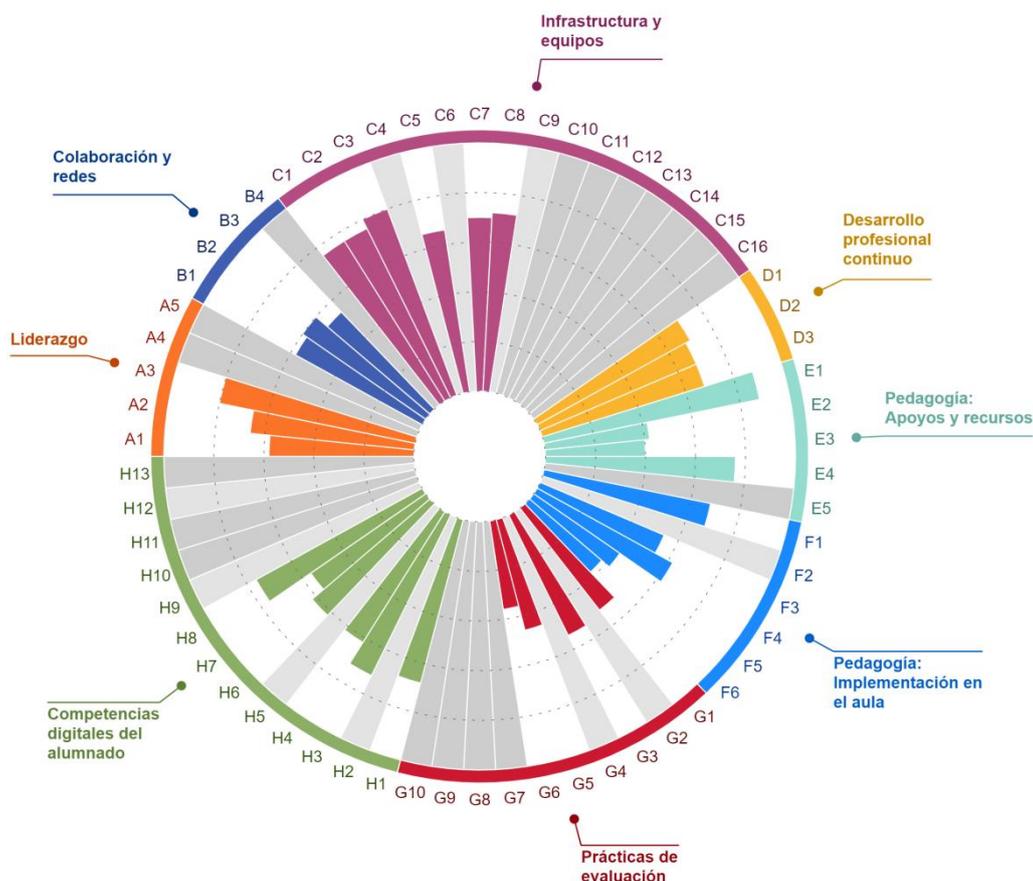
Factores que limitan el uso de la tecnología: falta de tiempo de dedicación en el horario profesional y falta de cualificación por parte del profesorado.

Factores que afectan negativamente al uso de tecnología en la enseñanza mixta: el bajo nivel de competencia digital de las familias; falta de tiempo para el desarrollo de recursos para el aula y para realizar labores de retroalimentación; y dificultades en llegar a las familias para asesorar digitalmente. **Factores positivos de la enseñanza mixta:** la colaboración entre el profesorado del colegio y con otras organizaciones en el uso y creación de recursos compartidos; y la buena organización y comunicación con las familias del centro.

Confianza y seguridad en el uso de las tecnologías: sobre todo en la búsqueda y uso de recursos en el aula; además de en la comunicación entre el profesorado y con las familias.

Factores como **la inclusión de nuevos recursos digitales y porcentaje de uso** de los mismos pueden mejorarse aunque están en un nivel medio.

Profesores/as



ANEXO II: EQUIPAMIENTO TIC.

INVENTARIO TIC - CRA RUTA DE LA PLATA					
Equipamiento	Marca	Modelo y características	S.O.	Memo.	Nº
PORTÁTIL	HP	HP ProBook Fortis 14 G9. Int.Celeron N5100. 128GB. Portátil rugerizado de 14"	W 11	8 Gb	3
CONVERTIBLE	ASUS	BR1100FKA-BP1403XA. Int.Celeron N5100. 128GB eMMC 5,1. Portátil convertible rugerizados de 11,6"	W 11	8 Gb	3
ORDENADOR PERSONAL	HP	CPU HP ProDesk 400 SFF. Procesador i3- 12100 / RAM 8GB / Disco Duro 512GB SSD. Ratón óptico USB y teclado USB con lector Tarjetas SmartCard.	W 11	8 Gb	2
	PHILIPS	MONITOR Docking de 24" 243B1JH de PHILIPS			
ORDENADOR PERSONAL	HP	CPU HP ProDesk 400 G7 formato Small Form Factor (SFF). Procesador i3- 10100. 256GB SSD. Ratón óptico USB y teclado USB-lector Tarjetas SmartCard. MONITOR LED de 27" formato panorámico 16:9	W 11	8 Gb	3
ORDENADOR PERSONAL	TTL	TTL TEKNO Intel Core i3-4130 CPU	W 10	4Gb	1
CONVERTIBLE	HP	PROBOOK X360	W 10	4 Gb	5
CONVERTIBLE	OnLife	Pro One Portable 2in1 Rugged 360 Touch	W 10	NS/NC	3
IMPRESORA	Brother	HL-3140CW A4 Color Multifunción	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	Brother	MFC A4 Color Multifunción	NS/NC	NS/NC	2
ORDENADOR PERSONAL	Otros	ADL AMD ATHLON 64X 25200 HDD 232 GB	W 7	<4 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	Otros	APD INTEL CORE I3 3090GHZ HDD 500 GB	W 10	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otros	AULAS VILLAQUEJIDA INTEL CORE I5 4460 3.20GHZ HDD 1000 GB	W 10	4 Gb	3
ORDENADOR PERSONAL	Otros	TELEFONICA AMD ATHLON 2.11 GHZ HDD 40 GB	W 7	<4 Gb	1
MONITOR	Otro	PHILIPS B-Line MONITOR 23.8"	NS/NC	NS/NC	2
PANEL INTERACTIVO	SmartBrd	SMART MX265-V2	NS/NC	NS/NC	1
PIZARRA INTERACTIVA	Otros	EBEAMDLP DLP de distancia Estándar, resolución 1280x720, ANSI lumen y puertos VGA	NS/NC	NS/NC	1
PIZARRA INTERACTIVA	Smart	BOARDDDL DLP de distancia Estándar, resolución 1280x720, 2000 ANSI lumen y puertos VGA	NS/NC	NS/NC	1
PIZARRA INTERACTIVA	Smart	BOARDDDL DLP de distancia Ultracorta, resolución 1280x720, 2000 ANSI lumen y puertos VGA	NS/NC	NS/NC	1

ANEXO III: PLAN DE ACOGIDA PARA PROFESORADO Y ALUMNADO DE NUEVA INCORPORACIÓN

Este Plan de Acogida tiene como propósito conseguir que el profesorado y alumnado de nueva incorporación al centro comprenda el funcionamiento del mismo y conozca la manera en la que se trabajan las con las nuevas tecnologías.

PROFESORADO.

Al inicio de cada curso escolar se producen cambios de profesorado por lo que se hace necesario informar y ayudar en el proceso de integración de las TIC del centro. La intervención prevista es una **reunión inicial** para el profesorado de nueva incorporación. En esta reunión, el equipo directivo del centro explica detalladamente:

- Sobre la utilización de las TIC en nuestro Centro y redes/plataformas de intercambio de información entre el profesorado.
- Información detallada de todos los recursos TIC, funcionamiento de los mismos, página web del centro, utilización de recursos informáticos, planes de formación, uso adecuado de las redes sociales.
- Formas de comunicación entre el profesorado, con las familias y con los alumnos.
- Incorporación y acceso a plataforma con recursos e información del centro como el Plan Digital actualizado.
- Medidas de seguridad utilizadas para la protección, confidencialidad, conservación y seguridad de los datos.

34

El profesorado que se incorpore a lo largo del curso será integrado por la Comisión Tic y equipo directivo. Se facilitará información necesaria y se realizará la Incorporación y acceso a plataforma con recursos e información del centro como el Plan Digital actualizado.

ALUMNADO.

El alumnado de nueva incorporación normalmente se localiza en el primer nivel el segundo ciclo de E. Infantil y reciben formación digital acorde a su nivel dentro de su grupo clase siguiendo la secuenciación de contenidos recogida en el Plan Digital del centro. El alumnado que se incorpore en otros niveles y/o de manera extraordinaria a lo largo del curso será ayudado en el proceso de integración por el tutor y el profesorado que intervenga en su grupo, contando con el apoyo de la Comisión TIC.

ANEXO IV_ PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

La finalidad de este Plan de Seguridad y Confianza Digital es fomentar el uso seguro, crítico y responsable de las TIC entre los miembros de la comunidad educativa, y en especial en el alumnado. Para ello se persiguen los siguientes **objetivos**:

- Impulsar la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Formar sobre el uso seguro de internet (especialmente por los menores).
- Informar sobre las situaciones de riesgo más habituales a las que deben hacer frente los menores cuando navegan por internet.

La medida principal adoptada es la **formación**. Para ello, se da difusión a iniciativas de los ayuntamientos y asociaciones, y se solicitan las actividades calidad a nuestro alcance, promoviendo la participación individual y/o como centro en:

- **Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros** Educativos y sus entornos de la Guardia Civil, impartiendo charlas para los alumnos y padres. Las cuales han tenido una gran acogida entre las familias.
- **INCIBE INTEF y AEPD**: iniciativas formativas fundamentalmente en línea (MOOCs) de interés para educar en seguridad y privacidad digital.
- **Plan de Seguridad y Confianza Digital**: actuaciones de formación para familias sobre uso de herramientas digitales y temas de seguridad e identidad digital, propuestas desde la *Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado*.

35

Además, el profesorado conoce y utiliza la página web de la Junta de Castilla y León: <http://www.educa.jcyl.es/ciberacoso/es>, para la Prevención del Ciberacoso y la Promoción de la Navegación Segura. Y utiliza, entre otros, información y materiales de la web del Incibe <https://www.incibe.es/> y otros, como <https://www.is4k.es/>.

ANEXO V_ PLAN DE RECICLADO.

El **objetivo** del Plan de Reciclado es responder a las necesidades de gestión de material digital que debemos desechar por agotamiento, funcionamiento defectuoso y/o necesidades de actualización, bajo el compromiso firme del centro con el cuidado del entorno y los valores ecológicos de respeto por el medio ambiente.

Para ello, se ponen en marcha las siguientes medidas de **reciclado o reutilización** de equipos obsoletos y consumibles:

- ✓ El centro periódicamente recoge y recicla equipamiento no útil o desechable que se da de baja en el centro y se lleva al *punto limpio* de recogida de residuos de la localidad; si es necesario, con la colaboración de los ayuntamientos.
- ✓ Los componentes susceptibles de ser reutilizados se separan como recambio para el resto de los equipos.
- ✓ Los equipos que caen en desuso, se donan al equipo de maestros colaboradores para su aprovechamiento.
- ✓ Los desechos generados por los consumibles, fundamentalmente cartuchos de impresora, se acumulan y el profesorado se encarga de llevarlos al punto limpio de su lugar de residencia para su tratamiento y reciclaje.
- ✓ El tóner de las impresoras es retirado por la empresa encargada de su mantenimiento.